



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Primeras Civilizaciones

CÓDIGO: HUH 340

PROFESOR: Francisco José Ocaranza Bosio

CORREO: focaranza@ubo.cl

AYUDANTE: Valentina Andrea Gutiérrez Contreras

CORREO: valentinagutierrez9@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Jueves (10:20 a 12:55)

SALA: 206 (R-2)

HORARIO DE AYUDANTÍA: Martes (14:00 a 15:40)

SALA: 606 (R-8)

TIPO DE ACTIVIDADES: Clases expositivas, análisis y comentario de fuentes primarias (escritas y visuales) y secundarias (libros, artículos y cine), desarrollo de ponencias por parte del estudiantado.

2. DESCRIPCIÓN

Curso de Formación Básica de carácter teórico, orientado a analizar las primeras etapas de la evolución de la Humanidad hasta la consolidación de las civilizaciones originarias de Mesopotamia, India, Egipto y China. El estudiante deberá comprender y valorar, en su complejidad, la trascendencia de procesos históricos que cimentan modelos culturales de dominación posteriores.

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Comprender y valorar, en su complejidad, la trascendencia de procesos históricos que cimentan modelos culturales de dominación posteriores.
- Comprender el concepto de Prehistoria.
- Analizar la conformación del sistema de organización sociopolítico en un grupo de civilizaciones específicas: Mesopotamia, India, Egipto y China.
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como la reseña y el informe de lectura.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

- Desarrollo de clases expositivas y dialogadas entre el profesor y los estudiantes.
- Lectura, comentario y análisis de fuentes escritas.
- Análisis iconológico y cinematográfico.
- Preparación de disertaciones por parte del estudiantado.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

I. Conceptos para la comprensión de la realidad pre y protohistórica.

- El concepto general de Historia e Historiografía.
- Periodización (cronologías, anales, orden dinástico oriental) y conceptos (primeras civilizaciones, prehistoria, protohistoria, historia universal, antigüedad, modernidad).
- Fuentes y métodos para el estudio de la pre y protohistoria.

- El relato histórico: sincronía y diacronía.

II. Prehistoria: el camino hacia la civilización.

- Aparición del hombre: teoría de la evolución y proceso de hominización.
- Nacimiento de la cultura: arte y técnica. Pintura rupestre, escultura, megalitos, artefactos de uso cotidiano.
- Revolución Neolítica y aparición de las civilizaciones complejas: Caso del Medio Oriente.

III. Idea y realidad de la cultura en el Mundo Protohistórico.

- La escritura: de la pictografía al alfabeto. Caso de Mesopotamia, Egipto y China.
- Mitología: Caso de Mesopotamia y la epopeya de Gilgamesh.
- Religión: Vedismo, brahmanismo, hinduismo y heterodoxia en la India Antigua.

IV. Sistemas de organización sociopolítica en el Mundo Protohistórico.

- Mesopotamia y el Código Hammurabi.
- China y la diada confucionismo-taoísmo.
- India y el sistema de castas.

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Por definirse en relación a la oferta de exposiciones y actividades desarrolladas en museos y centros de estudio, culturales y de extensión, relativos a los tópicos propios de la asignatura.

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

- Organizar y desarrollar ayudantías de modo regular.
- Brindar un complemento formativo básico a los estudiantes del curso (lecturas, materia).
- Evaluar y calificar el proceso formativo y los resultados obtenidos a lo largo de la ayudantía.
- Informar regularmente al profesor del desarrollo de su cometido.
- Prestar asistencia al profesor en la administración académica.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Prueba Solemne	Materia de clases y lecturas seleccionadas en torno al concepto de historia, prehistoria, evolución, cultura.	25 %	13 de abril
Reseña	Materia de clases y lecturas seleccionadas en torno a procesos históricos específicos.	25 %	11 de mayo
Exposición oral	Materia y lecturas de todo el semestre, además de lecturas específicas relativas al tópico seleccionado por cada grupo.	25 %	08, 15 y 22 de junio
Ayudantía	Lecturas alusivas a la prueba solemne y la reseña.	25 %	15 de junio
Total cátedra	--	100%	--
Examen	Materia y lecturas de todo el semestre	30%	Por definir

El promedio de las evacuaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: 5.5 (cinco punto cinco).

Asistencia: Según el reglamento de los estudiantes de pregrado, la asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1° año.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Geertz, Clifford. *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Herskovits, Melville. *El Hombre y sus Obras. La Ciencia de la Antropología Cultural*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Le Goff, Jacques. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Watson, Peter. *Ideas. Historia Intelectual de la Humanidad*. Barcelona: Crítica, 2011.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Basham, Arthur L. *El prodigio que fue la India*. Valencia: Pre-Textos, 2009.
- Eliade, Mircea. *El Mito del Eterno Retorno. Arquetipos y Repetición*. Madrid: Alianza, 2006.
- Foster, Benjamín. *Las civilizaciones antiguas de Mesopotamia*. Madrid: Crítica, 2011.
- Frankfort, H.; Frankfort, H. A.; Wilson, J. y Jacobsen, T. *El pensamiento prefilosófico. I: Egipto y Mesopotamia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Gernet, Jacques. *El mundo chino*. Madrid: Crítica, 2007.
- Gombrich, Ernst. *La Historia del Arte*. New York: Phaidon, 1995.
- Lara Peinado, Federico. *Textos para la historia del Próximo Oriente Antiguo*. Madrid: Cátedra, 2011.
- Pérez Lagarcha, Antonio. *Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente*. Madrid: Akal, 2007.
- Shaw, Ian (ed.). *Historia del Antiguo Egipto. La Esfera de los libros*. Madrid: 2010 (rústica).

12. BASES DE DATOS

Antigua. Historia y Arqueología de las Civilizaciones:

<http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/antigua/presentacion-2.shtml>

Archaeological Survey of India (ASI): <http://asi.nic.in/>

British Museum: Mesopotamia: <http://www.mesopotamia.co.uk/menu.html>

An Encyclopaedia on Chinese History, Literature and Art:

<http://www.chinaknowledge.de/History/history.htm>

Harvard Department of Anthropology: <http://anthropology.fas.harvard.edu/>

Museo Egipcio de Berlín: <http://www.egyptian-museum-berlin.com/>

National Geographic Society: <http://www.nationalgeographic.com.es/>

Universidad de Zaragoza. Historia Antigua: Próximo Oriente:

<http://www.unizar.es/hant/POA/poaindex.html>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).